

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVI. Número 20486
Depósito Legal: AV-5-1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Lunes, 28 de Octubre de 1963
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

Optica Atalaya

Joyería :: Relojería :: Artículos de regalo

Aparatos para sordos

ARREGLOS DE JOYERIA Y RELOJERIA

TROFEOS PARA DEPORTES

Estrada, 9

Telf. 15-04

RACES

MOSCU HA CAMBIADO SUS MANERAS, pero no sus objetivos

Macmillan recuperado

LONDRES.—Harold Macmillan, que se retiró como primer ministro de Gran Bretaña el pasado 18 de octubre, ha abandonado hoy el hospital, en el que ha sido sometido a una operación quirúrgica.—EFE.

EDITORIAL

El obispo y nosotros

El Vaticano II será para el episcopado lo que el Vaticano I fue para el papado. Ambos concilios se trazaron un programa de exposición doctrinal sobre la Iglesia y es de esperar que el de ahora pueda completar todos los capítulos que la invasión de Garibaldi —providencial, a noventa años vista— interrumpió violentamente en 1870. Es indiscutible que, al nivel de los teólogos, la doctrina sobre la Iglesia ha tenido en ese tiempo un desarrollo impresionante. Dentro de ella y durante los últimos quince años, el tema del episcopado, su sacramentalidad, su carácter colegial, su enlace con el Pontífice romano, su responsabilidad misionera a escala mundial, su papel en el centro de la comunidad diocesana, han ido ganando, siempre "in crescendo", el interés de los estudiosos.

¿Se trata de un tema de pura especulación teológica? No, desde luego. Si ya es difícil encontrar una sola verdad de la fe católica que no dé de sí obligados corolarios vitales, la doctrina revelada sobre el obispo es toda ella una fuente viva de la teología de la gracia. Quizá estamos demasiado habituados a ver en nuestros pastores un aspecto exclusivo de "autoridad eclesial", aunque se mitigue y matice con el nombre de Jerarquía. Nadie podrá negar eso, como tampoco que el obispo tiene "poderes" de enseñar, santificar y gobernar. Pero el Concilio, por boca de los propios interesados, nos está presentando una visión del obispo más espiritual y sagrada, más profunda, más evangélica.

Occidente ha de estar alerta, ha dicho Dean Rusk en Francfort

FRANCFORT.—«No puede haber un verdadero alivio de la tensión mundial sin un progreso hacia la solución de cuestiones políticas tan críticas como las de Berlín, la de la división de Alemania y las del Vietnam, Laos y Cuba», ha declarado en Francfort el secretario norteamericano de Estado, Dean Rusk, en una advertencia al mundo libre para que «no distraiga su vigilancia».

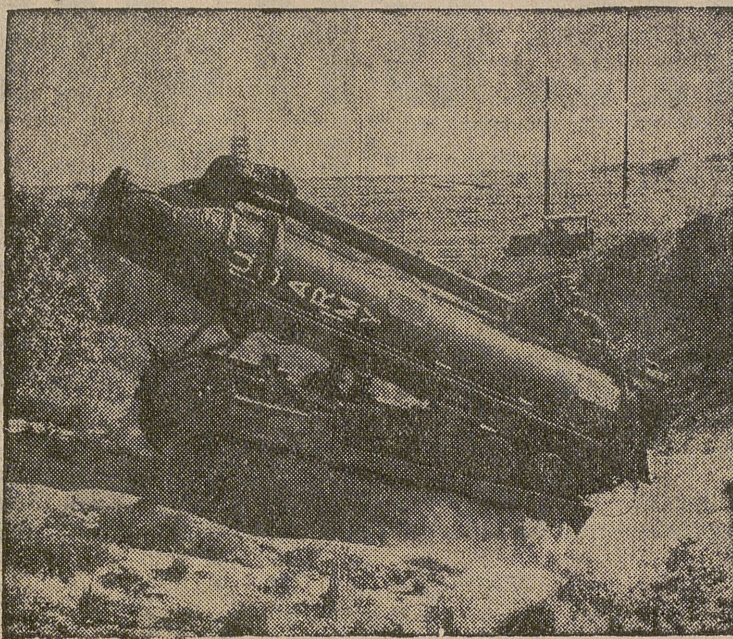
«Es evidente —añadió el secretario de Estado— que se está produciendo un proceso de cambio tras el «telón de acero», pero sería un error pensar que tales cambios vayan a producirse rápidamente, aunque no por ello debe subestimarse el valor de las ideas de libertad.

Ningún acuerdo que afecte a nuestros aliados —dijo Rusk— será adoptado por mi país sin previas consultas. En una verdadera asociación, las cargas deben ser equitativamente repartidas: todos los países deben prestar su contribución leal a la potencia total de la alianza.

Nosotros tenemos seis divisiones en Alemania y es nuestra intención mantenerlas tanto tiempo como sea necesario, y en las actuales circunstancias no existe la menor duda de que se seguirá precisando de ellas, afirmó Dean

Rusk, el cual pasó después a disentir que la operación «Big-Lift» pudiera significar la retirada (Pasa a página 8).

Simulacro de combate



El proyectil Pershing efectúa un difícil recorrido por terreno escarpado, en Cabo Cañaveral (Florida), antes de la prueba de lanzamiento simulando las condiciones propias del campo de batalla. El rudo tratamiento al que fue sometido no tuvo ningún efecto perjudicial sobre el proyectil, que realizó con todo éxito un vuelo balístico de 300 kilómetros

Haile Selassie presidirá la conferencia de Bamako

Sesenta argelinos muertos en un golpe de mano

PARIS.—Después de la tercera reunión celebrada en el día de ayer con el Emperador de Etiopía, el embajador de Argelia en París ha declarado.

«Su Majestad imperial Haile Selassie ha aceptado presidir la conferencia que deberá reunir el martes 29 de octubre en Bamako al Emperador etíope, al Rey Hassan II de Marruecos, al Presidente Ben Bella y al Presidente Modibo Keita.»

«La reunión —agregó— comenzará a las once de la mañana (hora local) si las condiciones atmosféricas permiten a los jefes

de Estado llegar a tiempo a Bamako.»—EFE.

SESENTA ARGELINOS MUERTOS EN UN GOLPE DE MANO

MARRAQUECH.—Las tropas marroquíes han dado muerte a sesenta argelinos que realizaron un vano intento de apoderarse del puesto fronterizo de Hassi Beida, según informan esta noche fuentes militares.

Añade la información que fueron hechos un centenar de prisioneros y que las bajas marroquíes habían sido cuatro muertos y seis heridos.—EFE.

SORPRENDIDOS CUANDO COLOCABAN MINAS

AGADIR.—Una patrulla del Ejército real marroquí ha descubierto en Ras Targant, a orillas del río Dra, en la provincia de Agadir, a un grupo de soldados argelinos que se disponían a la colocación de minas, según informa la agencia Magreb Arabe Presse.

Después de una corta lucha que duró media hora, los soldados argelinos se rindieron a las fuerzas marroquíes, los cuales sufrieron, por su parte, dos heridos, añade la información.—EFE.

DECLARACION DE BEN BELLA EN LA TELEVISION NORTEAMERICANA

WASHINGTON.—En el curso de una entrevista celebrada en Argel y difundida hoy por una de las cadenas de la televisión norteamericana, el Presidente argelino, Ben Bella, ha declarado que los combates en la frontera argelino-marroquí se proseguirán «en tanto que los marroquíes no hayan evacuado el territorio argelino que ocupan actualmente».

EN EL CONCILIO

El Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de Avila, habla por los micrófonos de Radio Vaticana

Esta carta viene con retraso; pero la publicamos como viene, porque su noticia es siempre grata.

Vivir en Roma en estos días es palpar el hábito de los primeros tiempos de cristiandad; es desandar miles de años de historia para tomar contacto con Pedro, con los santos ocultos de la Iglesia subterránea de las Catacumbas; con San Juan de Letrán, San Marcelo; Santa María la Mayor... Vivir en Roma en estos días es comprender la universalidad de la Iglesia, de esta Iglesia nuestra militante, de esta Iglesia que lucha por abrirse camino en todos los países, sobre todo en aquellos países difíciles, de misión.

Basta asomarse a la Plaza de San Pedro en cualquiera de estas mañanas conciliares. Miles de obispos de todos los colores dan esplendor y confianza también, viéndoles subir y descender por aquella inmensa escalinata. Obispos negros, con barba, obispos amarillos, de todas las naciones; de todas las lenguas. Es bonito ver esa salida de los cardenales y obispos. Siempre hay un chorro de fieles esperando; cada grupo espera a su obispo, al obispo de su diócesis, porque vinieron a Roma y no quieren marchar sin hablar con él, sin saludarle; no falta también el cosechador de autógrafos de cardenales y obispos. Allí vi una gran cola que te-

(Pasa a página 8).

Alonso Fueyo y Sentís miembros de honor del Instituto de Cultura Hispánica

MADRID.—En el Instituto de Cultura Hispánica se ha celebrado la imposición de la placa de socio de honor y miembro del Instituto a los periodistas don Sabino Alonso Fueyo, director del diario «Arriba», y a don Carlos Sentís, director de la agencia EFE.

El director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón Moya, pronunció unas palabras en las que destacó la personalidad y méritos de los señores Alonso Fueyo y Sentís. Estos contestaron para agradecer la distinción que se les concedía.

Crónica desde Roma

Cuatro intervenciones españolas dignas de toda consideración

Dos definiciones teológicas en torno al concepto de "Laico"
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila manda por escrito una enmienda al Esquema "de Ecclesia"

Hablan de ella Monseñor Moeller y el Obispo de Gibraltar

(Ver informaciones en pág. 8.ª)

AVILA HACE MEDIO SIGLO

La Junta Municipal del Censo de esta ciudad anuncia la elección de concejales en noviembre por medio de un edicto. Los que se han de elegir son 10. Los presidentes nombrados para las Secciones son: **San Pedro**, 1.ª Sección: David Martínez. 2.ª Sección: Adolfo Duperier. **San Juan**, 1.ª: Jesús Moliner. 2.ª: Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós. **San Nicolás**, 1.ª: Crispulo Jiménez. 2.ª: Mariano Estrella. **San Vicente**: Pedro Muñoz Morera.

—Los señores que han hecho la reválida con la máxima brillantez en los estudios del Bachillerato son: Luis Sierra Bermejo y Damián García Mediero.

—El 28 de mayo de 1915 se cumple el Cuarto Centenario del nacimiento de la gran Teresa de Jesús. «La Revista Teresiana» lo anuncia en su primera página y dice que esa gran conmemoración ha de prepararse con tiempo para que todo resulte como es debido. Hay que hacer en esa fecha un algo extraordinario en el orden religioso y cívico. Como Teresa de Jesús es universal, pues nos dicen que hasta se la venera en las regiones heladas del Polo Norte, en su honra que es la nuestra, abulenses, se ha de movilizar el mundo entero. No hacerlo así, es empequeñecer su gigantesca figura. ¿No se podrían elevar con este motivo al Sumo Pontífice humildes y fervorosas súplicas para coronar la imagen de la Madre de la Espiritualidad, Patrona de Avila, Compatrona de España, la gran Reformadora del Carmelo? Corona de oro y de piedras preciosas es lo que merece esa mujer singularísima en su santidad y españolismo. Para ella nuestro dinero y nuestros corazones. Todos unidos para esta finalidad patriótica. Por Teresa de Jesús es conocida Avila en el mundo entero. Arda en fiestas nuestro pueblo en esa fecha memorable del nacimiento de la mejor de sus hijas. Con tiempo lo advertimos. Así lo dice el inge-

Comedor de Caridad DE AVILA

Señores que se citan para asistir durante la presente semana: Sacerdote: don Emilio López Sánchez.

Señores: don Demetrio Gallejo, señora viuda de Mata, señora viuda de Martínez Coca, señora viuda del Yerro y Ruiz Zorrilla, don Vicente Martínez Piqueras, don Pedro Martín Agüero, Sociedad de Seguros Mutuos de Avila, don Estanislao Jiménez Cecilia.

DONATIVOS RECIBIDOS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, comida extraordinaria del 12 de octubre, 500 pesetas; Damas de Santa Teresa de Jesús de los Intendentes, comida extraordinaria, 500; señora viuda e hijos de Julián Pérez, 7; Excelentísimo Ayuntamiento de Avila, comida extraordinaria día 13, 250; una señora amante de los pobres, garbanzos, patatas, judías, carne y tocino para un cocido el día de su cumpleaños.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 26
014

niero José Manuel Ruiz de Salazar en la «Revista Teresiana». De ello se hace eco entusiasta EL DIARIO DE AVILA. Ya se habla de nombrar una Junta en Avila en la que figuren los eminentes teresianistas, el ex alcalde de Avila don Juan La Puente y el señor marqués de Benavites y el mencionado ingeniero, nuestro huésped veraniego. Creemos que son insustituibles esas personalidades civiles en la formación de la Junta provincial abulense. Y todos señalan en lo eclesiástico al infatigable penitenciario de la S. A. I. Catedral abulense don Pedro Ruiz, junto a los Padres Carmelitas que con gran celo guardan el convento edificado sobre el solar donde nació Teresa.

Centros Oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE AVILA

DIAS DE RECEPCION EN LOS ALMACENES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

Para conocimiento de los agricultores, fabricantes de harinas

La Gestoría García Pardo le recuerda que en su **ACADEMIA DE CONDUCTORES SAN CRISTOBAL** puede obtener el carnet que desea
Dr. Fleming, 1 AVILA

y público en general, se hace saber que los días de recepción en almacenes y subalmacenes del S. N. T., dependientes de esta Jefatura Provincial, durante el próximo mes de noviembre serán los siguientes:

ARENAS DE SAN PEDRO.—Diario excepto los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26, 27.
AREVALO.—Diario.
AVILA.—Diario.
BARCO DE AVILA.—Días 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29, 30.
CANDELEDA.—Días 5, 6, 19, 20.
CRESPOS.—Diario.

FONTIVEROS.—Diario excepto los días 8, 9, 11, 12, 15, 16, 22, 23, 29, 30.

GALLEGOS DE SOBRINOS.—Días 5, 6, 12, 13, 19, 26, 27.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.—Diario.

MIRUEÑA.—Días 20, 21.

MUNANA.—Diario excepto los días 21, 22.

MUNICO.—Días 21, 22.

NARROS DEL CASTILLO.—Días 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29, 30.

PEDRO RODRIGUEZ.—Diario.

PIEDRAHITA.—Diario excepto los días 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29, 30.

SANCHIDRIAN.—Diario menos los días 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28, 29.

SAN MIGUEL DE SERREZUELA.—Diario excepto los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 21, 26, 27.

SAN PEDRO DEL ARROYO.—Diario.

SOTILLO DE LA ADRADA.—Días 12, 26.

TIEMBLO (EL).—Días 13, 27.

VELAYOS.—Días 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28, 29.

CISLA.—Días 11, 12.

El jefe provincial, Luis Aragoneses.

REBAJAS 20 ANIVERSARIO

ESTE AÑO MEJORES SURTIDOS CALIDADES MAS SELECTAS MAYORES CANTIDADES y PRECIOS MAS BAJOS

GABARDINAS CABALLERO

Novedad de	725	ptas.	a	475	ptas.
"	825	"	a	575	"
"	875	"	a	675	"
"	900	"	a	725	"
"	975	"	a	795	"
"	1.050	"	a	875	"
"	1.150	"	a	975	"
"	1.475	"	a	1.100	"
"	1.525	"	a	1.200	"
"	1.450	"	a	1.275	"
"	1.675	"	a	1.375	"
"	1.685	"	a	1.425	"
Restos de serie			a	275	"

ABRIGOS CABALLERO

Tipo Clásico de	495	ptas.	a	395	ptas.
Pelo Novedad de	650	"	a	495	"
"	700	"	a	595	"
"	795	"	a	695	"
"	975	"	a	795	"
"	975	"	a	850	"
"	1.175	"	a	995	"
"	1.225	"	a	1.025	"
"	1.250	"	a	1.075	"
"	1.325	"	a	1.125	"
"	1.475	"	a	1.225	"
"	1.875	"	a	1.475	"
Restos de serie			a	475	"

TRAJES PARA CABALLERO

Melton de	525	ptas.	a	425	ptas.
Estambrado de	575	"	a	475	"
"	675	"	a	525	"
"	725	"	a	575	"
"	775	"	a	675	"
"	875	"	a	750	"
Estambre de	1.075	ptas.	a	875	ptas.
"	1.200	"	a	975	"
"	1.225	"	a	995	"
"	1.325	"	a	1.075	"
"	1.450	"	a	1.200	"
"	1.575	"	a	1.350	"

AMERICANAS CABALLERO

Novedad de	225	ptas.	a	150	ptas.
"	325	"	a	175	"
"	375	"	a	225	"
"	375	"	a	275	"
"	425	"	a	325	"
"	475	"	a	425	"
"	575	"	a	495	"
"	675	"	a	525	"
"	750	"	a	575	"

PANTALONES CABALLERO

Franela de	185	ptas.	a	150	ptas.
"	225	"	a	190	"
"	250	"	a	210	"
"	300	"	a	250	"
"	350	"	a	275	"
"	425	"	a	350	"
"	475	"	a	390	"
Enkalene	675	"	a	525	"
Tergal	700	"	a	595	"

ENORME SURTIDO DE ABRIGOS Y GABARDINAS DE NIÑO A PRECIOS REBAJADISIMOS

PRENDAS DE CUERO

Cazadoras desde **695** ptas. pellizas desde **995** ptas.

AMERICANAS TRAJES Y PANTALONES PARA NIÑO

TODO MUY REBAJADO

NOTA.-No remitimos a provincias ni sostenemos correspondencia.

Plaza de San Miguel, 7
Madrid-12

OLIVÁN

Teléfonos:
248 36 24
248 38 24

TV Programas para mañana día 29

PROGRAMA DE SOBREMESA

2,00, Carta de ajuste; 2,15, Presentación; 2,17, Primera página; 2,30, Páginas especiales; 3,00, Telediario; 3,30, Para vosotros; 3,40, "La fuente enterrada"; 4,00, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA CULTURAL

5,45, Carta de ajuste; 6,00, Academia TV; 7,00, Universidad TV.

PROGRAMA DE NOCHE

7,30, Presentación; 7,32, Ella, él y "Asta"; 8,00, Foro TV; 8,30, Dibujos animados; 8,40, Secuencia; 8,53, Mundo ligero; 9,00, Tengo un libro en las manos; 9,30, Telediario; 9,47, El tiempo; 9,52, Microrama; 9,55, Marcando el compás; 11,00, Salto a la fama; 12,00, Telediario; 12,20, El programa de mañana; 12,23, Medianoche; 12,30, Cierre.



Distribuidor exclusivo

GARCIA & SAN FRUTOS
S. L.

Avda. de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

VIAJE...

Cómodo y feliz en modernos automóviles completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono: 321

Los problemas turísticos de la tierra de Avila

DE LA I ASAMBLEA PROVINCIAL:

La Ponencia de los municipios en la promoción del turismo

Fue presidente de esta Ponencia, el ilustrísimo señor don Fernando Luis Fernández Blanco, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial. Secretario, don Luciano Jimeno Herrero, jefe de Acción Política Social del Movimiento. Vocales, don Juan Ignacio Lumbreras Tejedor, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo; don Manuel Santiago Moraleda, diputado provincial y alcalde del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro; don Celestino Gómez Ribas, alcalde del Ayuntamiento de La Adrada; señorita Sonsoles L. Bernaldo de Quirós, delegada provincial de la Sección Femenina; don Oscar A. Dignoes, jefe de la Oficina Nacional Austriaca del Turismo.

LOS MUNICIPIOS EN LA PROMOCION DEL TURISMO

El mejoramiento del nivel de vida, la facilidad de comunicaciones y alza de la cultura popular, viene determinando un ansia de conocimientos de las bellezas naturales de las distintas regiones de España, así como de construcciones, sitios de veraneo, monumentos, tipismo etc. Asimismo el hecho de que distintas masas de población, tanto españolas como extranjeras, inciden en lugares que se ven obligados a una actividad, la mayor parte de las veces no prevista, acarrea una serie de dificultades en manutención, alojamientos, higiene, orientación turística etc., que es preciso ordenar y orientar en forma oportuna.

El Estado no puede acudir con inversiones de capitales a solucionar estos problemas que en definitiva interesan primordialmente a la iniciativa privada, que a la larga será la que se beneficie económicamente de sus consecuencias.

Interesa pues en definitiva esta iniciativa privada, tanto por parte de los Municipios, como de los particulares, y teniendo en cuenta que las circunstancias que más atraen al turismo, son las siguientes.

a) Paisaje con abundancia de agua y sol. Y con buen clima.

b) Hoteles y Restaurantes bien acondicionados y a precios asequibles.

c) Lugares de diversión.

d) Monumentos.

e) Fiestas típicas y Taurinas.

Hemos de favorecer bajo el punto de vista del Municipio esta atracción del turismo, mediante:

1.º Mejora de las comunicaciones.

2.º Creación de Oficinas de información local.

3.º Preparación cívica del ciudadano «Para evitar excesos de lucro y fomentar hospitalidad, cambio de costumbres etc.»

4.º Propaganda bien orientada, evitando el mal gusto por la orientación equivocada, etc.

5.º Creación edición de la cartilla de turista.

6.º Utilización adecuada de los recursos del Artículo 255.

El Ayuntamiento, como Entidad humana, geográfica, social y económica, puede, bien en conexión con los habitantes del Mu-

nicipio, asesorando a los mismos, o por iniciativa propia según los casos, en vistas al sentido moderno del turismo y a las directrices del Plan de Desarrollo Económico, ver en el futuro del turismo no solamente una posible fuente de ingresos, muy necesaria, sino también una propaganda viva de nuestras mejores virtudes acervo cultural, compaginando ambas tendencias con un sentido utilitario y estético dirigido en cada caso por las Delegaciones Provinciales de Información y Turismo, las Diputaciones Provinciales, los Gobiernos Civiles etc., siempre a través del Organismo especializado que muy bien puede ser la Comisión Local de Turismo que proponemos, verificando con ello un servicio más, encomendado por la Ley y con las garantías técnicas suficientes encaminadas a un futuro que evite el abandono y falta de explotación de uno de los recursos más importantes de nuestra Patria, el fomento del Turismo.

CONCLUSIONES

PRIMERA.—Que se active en lo posible la publicación del Reglamento, a que hace referencia la O. M. de 28-2-1963 (B. O. E. 8-X-63) por la que se crean las Comisiones Provinciales y Locales de Turismo, proponiendo que como objetivos de dichas Comisiones, y

entre otros, se recojan extremos que a continuación se consignan:

a) Asesorar a los Ayuntamientos en toda materia turística, que les encomiende la Ley especialmente en el cumplimiento de los objetivos que les señala la «ORDENANZA PARA EL FOMENTO DEL TURISMO» dictada por el Gobierno Civil de Avila el 22 de mayo de 1963.

b) Vigilancia, conservación y fomento del patrimonio turístico local, estudio, planificación y proposición de los aspectos de interés del mismo, y en coordinación con los núcleos anejos, si fuere necesario.

c) Velar porque se adapten a la estética del lugar y su tipismo las construcciones y reparaciones, así como posadas y mesones y que las especialidades gastronómicas conserven su pureza.

d) Promover entre los ciudadanos un sentido de participación y colaboración turística, para que muestren en debida forma sus colecciones de joyas, porcelanas, cuadros, indumentarias, libros etcétera y toda clase de objetos de interés, ó que los entreguen en depósito a tal fin, con las debidas seguridades.

SEGUNDA.—Celebración del «DIA DE LA PROVINCIA» que

(Pasa a la página siguiente).

Un enfermo sale a través de las rejas de la ventana en un tercer piso

Se sentó en el alféizar y amenazaba con tirarse a los transeuntes

MADRID.— Por una ventana con barrotes de hierro colocados a 30 centímetros el uno del otro logró salir, aunque la hazaña parecía imposible, un joven que se halla hospitalizado en la planta tercera de un sanatorio de la calle de Roncesvalles, número 2, por padecer una enfermedad nerviosa. Una vez en el exterior de la finca, se sentó en el alféizar de la ventana, y dirigiéndose a la gente que pasaba por la calle les manifestó su propósito de lanzarse al vacío.

El suceso ocurrió a las nueve de la mañana de ayer. Muchos curiosos se detuvieron para observar los movimientos de aquel joven que, a diez metros de altura, ponía en peligro su vida. Los enfermeros del citado sanatorio lograron alcanzar al enfermo sacando los brazos por los barrotes. Lo sujetaron fuertemente y trataron incluso de rescatarlo. Esto resultó imposible, pues el joven que había salido por entre aquellos barrotes no logró volver

cuando intentaron hacerlo entrar.

Gregorio Luis Lozano Machón, que así se llama el muchacho de diecisiete años que ayer acaparó la atención del público, comenzó a dar señales de estar arrepentido del propósito que persiguiera. Posteriormente surgió el miedo. El miedo a encontrarse en una posición tan peligrosa, con riesgo de caer al vacío.

La situación se hacía difícil. Gregorio temblaba. Resultaron vanos los intentos de rescatarlo, pese a la ayuda de los enfermeros. Se optó entonces por llamar a los bomberos.

Acudió un coche del segundo parque y los bomberos subieron por la escalera hasta el tercer piso y reemplazaron a los empleados de la clínica en su cometido de sujetar al joven. Mientras esto ocurría otros bomberos subieron a una azotea que está dos pisos por encima de la ventana del tercero, donde permanecía el joven casi desvanecido por el espanto y temblando de frío.

Los bomberos que lo sujetaban recogieron las cuerdas que otros compañeros les tiraron desde la terraza. Amarraron fuertemente al enfermo y los que estaban arriba lo izaron hasta la quinta planta. Gregorio Luis fue entregado a los facultativos sano y salvo.

MUERE UN HOMBRE ATROPELLADO POR UN TAXI

Don Nemesio Collado Santos, de sesenta y cuatro años, que residía en Quintanar (Toledo), donde habitaba en la calle de la Luz, 4, ingresó en la casa de socorro de Tetuán, donde los facultativos le apreciaron «shock» traumático, otorragia, probable fractura de la base del cráneo y otras heridas contusas en diversas partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo. Falleció poco después.

El señor Collado resultó herido al ser atropellado frente al número 40 de la avenida del Generalísimo por el taxi M-312.110, que conducía Cayetano Gutiérrez Palomino.

Particular

vende Seat 1.400 B. Acevedo. Lista, 5. Madrid.

Tomaría en alquiler

c traspaso tienda u oficina con teléfono. No importa lugar. Escribir al Apartado 54. Sr. García. Avila.

Gabinete electroradiológico
Doctor Tomé
RADIOLOGO
Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos
Catedral, 2 - Teléfono 1920
(C. S. número 301)

Nuevos precios del camión EBRO

B-35, camión EBRO con carrocería 220.000 pts. chasis EBRO 177.000 pesetas

B-45, camión EBRO con carrocería 240.000 pts. chasis EBRO 198.000 pesetas

Nuevo Modelo **EBRO B-35 C** para reparto, el camión que Vd. esperaba. Precio en fábrica: **205.000 pts.**

¡¡Cuenta los EBRO que pasan!!

CONCESIONARIO
PARA AVILA Y PROVINCIA:



AUTOMOVILES CORREOS - VIAJEROS Y EXCURSIONES
LA SERRANA S.L.
SEGOVIA
Avda. Portugal, 17 - Tel. 1963 AVILA

Elecciones en el Colegio de Abogados

El Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Avila ha celebrado elecciones para la renovación de la mitad de los cargos de la Junta de Gobierno, ya que por el transcurso del tiempo estatutario correspondía cesar al secretario don Eduardo Ruiz Ayúcar, al tesorero D. José Santacana Martín y al bibliotecario-contador don Fernando Luis Fernández Blanco. La votación ha designado para los próximos cinco años a don José Ruiz del Olmo como secretario, don Pedro Rodríguez López como tesorero y don Julián Juárez García como bibliotecario-contador.

Deseamos a los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados muchos éxitos en el ejercicio de sus respectivos cargos.

VENDO

coche Seat 1.400 C. seminuevo, a toda prueba. 100.000 pesetas. Teléfono 1721.

Los problemas turísticos de la tierra de Avila

(Viene de la página anterior)

de manera directa promueve el fomento del turismo.

TERCERA.—Fomento y conservación de los cotos de caza y pesca, con la ayuda de la legislación vigente.

CUARTA.—Creación de un pequeño MUSEO LOCAL, donde vayan a parar legajos y objetos de interés turístico, arqueológico, típico o artístico.

QUINTA.—Organizar cursillos de formación turística local en las escuelas y otros centros docentes, orientando en el niño la atención, el respeto y conocimiento hacia tradiciones, objetos y lugares por una parte e iniciándole por otra en las elementales técnicas turísticas de guías.

SEXTA.—Dotar a la localidad de los servicios mínimos indispensables que determina la Ley de Régimen Local.

SEPTIMA.—Fomentar la unión entre Ayuntamiento de una zona turística común u homogénea, a los efectos de los planes de atracción.

OCTAVA.—Orientación de la iniciativa privada hacia las instalaciones y construcciones de tipo turístico o con tales fines, evitando una improductiva inversión de capital.

CARTELERA

CINE LAGASCA: «Tarán de los monos». Calificación moral: (1).

Muy ligeros defectos formales.

GRAN CINEMA: «Abuelita Charlestone». Calificación moral: (3). (Mayores de 18 años)

Ambiente desenfadado. Defectos formales. A pesar de ser una película con cuadros de revista, queda dentro de la corrección en cuanto a la exposición en imágenes y diálogos.

TOMAS LUIS DE VICTORIA: «Río salvaje». Calificación moral: (3). (Mayores de 18 años).

Alguna violencia y defectos formales a los que atenúa el ambiente inconsistente de la acción.

Ecos de Sociedad

Boda

Ayer domingo, fiesta de Cristo Rey, se verificó en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad el enlace matrimonial de la señorita María-Cruz Muñoz Abad con don Eugenio Sáez Matias. Actuaron de padrinos don Antonio Sáez Abad y doña Manuela Miguel de Sáez.

Bendijo la unión el reverendo don Segundo Abad Abad, párroco arcipreste de Sotillo de la Adrada; dijo la misa de velaciones don Jesús Abad García y pronunció la plática el muy ilustre señor don Marcelo Gómez Matias, maes trescuela de la Catedral.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurante Piquio. Como entrada de la comida se proyectó una película privada, que captó el padrino, de las fiestas patronales religiosas y toreras, el pasado agosto en la función del pueblo de San Bartolomé de Pinares, reproducción que fue muy celebrada por los comensales al reconocer en la improvisada pan-

talla las figuras de muchos vecinos de la localidad.

Enviamos nuestra felicitación a los recién casados.

Natalicios

La distinguida señora, doña Fernanda Rodríguez, esposa del procurador en Cortes, delegado provincial de Sindicatos de Oviedo, don Manuel Hernández, el cual tan grato recuerdo dejó entre nosotros en idéntico cargo político, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, que lleva el nombre de Covadonga, y que hace el número nueve de los hijos del cristiano hogar en el que hay también Sonsoles y Teresa como bendición a quien actualmente consagra su vida y afanes a lograr el bien común en una misión difícil y espinosa como es la dirección de la tarea sindical en Asturias.

Al enviar nuestra cordial felicitación a tan queridos amigos, pedimos al Señor que continúe favoreciéndonos con paz y bien para su hogar y sus empresas.

—En el sanatorio del Rosario ha dado felizmente a luz una hermosa niña que recibirá el nombre de María Eugenia, la marquesa de Goubea (de soltera María Eugenia Duperier Aymart).

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial felicitación.

Operada

Se encuentra mejorada después de la delicada operación quirúrgica a que fue sometida por el eminente doctor don Joaquín Montero, la esposa de nuestro buen amigo don Victoriano Maqueda Mora.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

APROVECHE

sus horas libres vendiendo con muestrario. Comisiones importantes. Escribanos:

VENARDIS — Apartado 14528 — MADRID

MEDALLA DE ORO al mérito de la Información Gráfica, a un abulense

Por tratarse de un hijo de la provincia de Avila, natural de Arenas de San Pedro, reproducimos la siguiente información tomada de ABC de Sevilla.

SERRANO, CONDECORADO

«A nuestro fraterno Juan José Serrano Gómez le impuso ayer el gobernador civil, señor Utrera Molina, la Medalla de Oro al Mérito de la Información Gráfica, distinción concedida por la Agrupación Nacional de Redactores Gráficos, como premio a una dilatada labor profesional, que bien testimonian las páginas de este ABC y otros colegas.

El acto se celebró en el despacho oficial del delegado provincial de Sindicatos, señor Zarza del Valle, estando presentes el secretario provincial, señor Alvarez de Toledo; vicesecretario de Ordenación Económica, señor Bono Janeiro; presidente de la Agrupación Sindical de Redactores Gráficos, señor López Vilches; periodistas, corresponsales y numerosos amigos del señor Serrano Gómez.

El señor Vilches pronunció unas palabras para resaltar los

méritos que concurren en el galardón, y, seguidamente, habló el delegado provincial de Sindicatos, señor Zarza del Valle, quien se refirió a la labor profesional de don Juan José Serrano Gómez y lo mucho que se ha hecho acreedor a la recompensa.

En términos muy cariñosos, el gobernador civil, señor Utrera Molina, cerró el acto expresando que el señor Serrano Gómez ha sido un gran luchador en su profesión, calificando a ésta de hermosa. «Serrano —dijo— ha puesto la máquina de su corazón al servicio noble de una profesión y de su pueblo.» El señor Utrera Molina finalizó sus palabras ofreciéndose a la Agrupación Sindical de Redactores Gráficos para solicitar del Gobierno la concesión de la Medalla del Trabajo para el señor Serrano Gómez.

Por último, el veterano Serrano, visiblemente emocionado, dio las gracias por la distinción recibida.

Por tan honroso galardón, felicitamos efusivamente a nuestro querido paisano, y nos asociamos a la petición de la medalla del trabajo.

Comisión Permanente de Educación Primaria de Avila CONVOCATORIA PERMANENTE PARA MAESTROS INTERINOS

Una vez colocados en propiedad provisional todos los maestros opositores que obtuvieron plaza en esta provincia y muy próxima a agotarse la vigente lista de maestros aspirantes a interinidades de las Escuelas nacionales de la provincia, y con objeto de poder proveer puntualmente las vacantes de maestros que puedan irse produciendo.

ESTA COMISION, en sesión celebrada hoy y de conformidad con lo dispuesto en el número 6.º

de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 21 de enero de 1952, ha acordado declarar abierta CON CARACTER PERMANENTE convocatoria para la inclusión en la lista de MAESTROS aspirantes a interinidades de las Escuelas de esta provincia, formándose semanalmente la lista de solicitantes que hayan presentado la instancia y documentación reglamentaria, que es la que se determina en la citada Orden Ministerial de 21 de enero de 1952, hasta el día anterior a cada sesión por el orden de preferencia que establecen las disposiciones vigentes, surtiendo efectos desde luego el presente acuerdo para la presentación de instancias y documentación y tan pronto como hayan obtenido nombramiento los aspirantes que quedan pendientes en la lista actual para la adjudicación interina de las vacantes sucesivas.

Dado el carácter permanente de la nueva lista, no podrán solicitar su inclusión en ella los maestros que actualmente se hallen desempeñando Escuelas como interinos, en tanto no cesen en las Escuelas que vienen regentando.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros que deseen solicitar su inclusión en la lista permanente.

Avila, octubre de 1963.

El presidente, María Antonia Ruiz.—El secretario de la Comisión, Pablo Pérez.

Necesito

para Madrid, buena cocinera joven, sueldo 2.000. Escribir señora Peral. Calle General Mola, 69.

MADRID

PERFECCION

EN Acción!

POTENCIA

ROBUSTEZ ÚNICA

ECONOMÍA comprobada

HANOMAG BARREIROS

la marca del tiempo nuevo

AGENCIA **MOSA**

AV. DEL 18 DE JULIO, N.º 2 TELEFONO 2008 AVILA

Consejo de Ministros

(Continuación)

MARINA.— Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

PROYECTO DE LEY GENERAL TRIBUTARIA

HACIENDA.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley general tributaria. Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Amalía Gracia Gracia, viuda del teniente general don Gustavo Urrutia González. Decreto por el que se modifican los tipos de gravamen correspondientes al derecho fiscal a la importación de diversas partidas del vigente arancel de aduanas. Decreto por el que se aprueba el proyecto de obras de reforma en el patio oeste del edificio que ocupa el ministerio de Hacienda de esta capital, y se autoriza la ejecución de las mismas por contratación directa. Decreto sobre elevación de la cuantía para el recurso ordinario de alzada o segunda instancia en la jurisdicción económicoadministrativa. Orden ministerial por la que se resuelve la cesión que se hizo al Ayuntamiento de Jerez de la Fronteira, por orden ministerial de 11 de junio de 1954, de una finca en la calle Sor Eulalia, número 30, de dicha ciudad. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

MEJORAS PARA EL SERVICIO DE "TELEX" EN MADRID

GOBERNACION. — Información sobre asuntos del departamento. Decretos por los que se aprueba la constitución de las mancomunidades formadas por los Ayuntamientos de Sabadell y Tarrasa (Barcelona) y Zarautz, Guetaria, Orío, Zumaya, Aya y Aizarnazabal (Guipúzcoa), respectivamente, para el establecimiento de determinados servicios. Decretos por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Almodóvar del Río (Córdoba) y Rianjo (La Coruña) para adoptar y legalizar, respectivamente, sus escudos heráldicos municipales. Decretos por los que se autoriza la adquisición de unidades de medidas automáticas sobre el tráfico "telex" en la central de Madrid y de los elementos precisos para ejecución del proyecto de semiautomatización de la comunicación Madrid-Las Palmas de Gran Canaria. Decretos sobre construcción de casas cuarteles para la Guardia Civil en San Severjano (Cádiz capital), Alonso (Huelva), Outes (La Coruña) y Puente Candelas (Pontevedra). Acuerdo sobre modificación de la distribución de créditos globales de la Dirección General de Sanidad.

REGIMEN DE FINANCIACION PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A MADRID

OBRAS PUBLICAS.— Decreto por el que se amplían los auxilios del Estado a las obras de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de poblaciones. Decreto por el que se establece el régimen de financiación del plan modificado de las obras de ampliación del abastecimiento de Madrid y se autoriza al Canal de Isabel II para concertar un préstamo con el Banco de Crédito de la Construcción. Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del departamento (61 de carreteras, uno de transportes, 28 de obras hidráulicas y 11 de puertos).

ISIDORO HERAS

Medicina interna. Rayos X
Consulta de doce a dos
Martin Carramolino, 10, bajo, derecha
Teléfono 1644

(C. S. 318)

NOMBRAMIENTOS

EDUCACION NACIONAL.— Decreto por el que se nombra presidente del Instituto de España a don Juan Contreras López de Ayala. Decreto por el que se nombra presidente del Museo del Prado a don Jesús Rubio García Mina. Decreto por el que se nombra vicepresidente del Museo del Prado a don Diego Angulo Iniguez. Decretos por los que se nombran vocales del Museo del Prado a don Rafael Sánchez Mazas y don Enrique Lafuente Ferrari. Decretos de obras de terminación del edificio del palacio de América en la Ciudad Universitaria, de Madrid; de reforma y adaptación de la planta semisótano del Museo Cerralbo, de Madrid; de adicionales de ampliación y mejora de la Escuela Técnica superior de Ingenieros Industriales, de Barcelona; de terminación del bloque central de la Facultad de Medicina de Valladolid; de construcción de edificios para institutos nacionales de Enseñanza Media, femenino de Bilbao y de zona de los Viveros de Valencia. Decreto por el que se aprueba proyecto para policlínica y servicios anexos del Hospital Provincial Mora, de la Facultad de Medicina de Cádiz. Decretos y expedientes de trámite.

DELEGADO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

TRABAJO.— Decreto por el que se nombra delegado general del Instituto Nacional de Previsión a don José María Guerra Zunzunegui. Decreto por el que se nombra magistrado de Trabajo de categoría especial a don Luis Alonso Luengo.

INDUSTRIA.— Decreto por el que se aprueba el proyecto de contrato de cesión por el que la Sociedad Phillips Oil Company cede y transfiere a la Sociedad Phillips Compañía de Hidrocarburos, todos sus derechos y obligaciones sobre todos los permisos de investigación de hidrocarburos, de los que es titular en territorio español. Decreto por el que se modifica el apartado sexto (permiso "Polientes") de la condición primera del artículo segundo del decreto 273/60 de 18 de febrero. Ordenes por las que se aceptan las modificaciones del artículo segundo de los estatutos sociales de las empresas nacionales de petróleo de Navarra, S. A., y Aragón, S. A., y la adición propuesta al convenio de 12 de agosto de 1960. Informe sobre visita a Barcelona. Acuerdo sobre traspaso de la competencia relativa a la supervisión de proyecto de obras del edificio del Ministerio de Industria a la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda. Expediente incoado por Minas del Dubra, S. A., para la ocupación urgente de 64 fincas rústicas en el término municipal de Santa Combra (La Coruña), necesarias para la ejecución de las obras y labores de la explotación de la mina "Yago" número 3.019 de titanio, de la que es titular aquella sociedad.

CONCENTRACIONES PARCELARIAS

AGRICULTURA.— Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Aldea y Castro (Orense), Ambroña (Soria), Casar de Cáceres (Cáceres), Lubjano (Alava), Perazancas de Ojeda (Palencia), Portalrubio de Guadamejud (Cuenca), San Julián de Poulou (La Coruña), Taragudo (Guadalajara), Tejada (Burgos), Torresmenudas, Aldearodrigo y El Arco (Salamanca), y Villacid de Campos (Valladolid). Informe sobre asuntos varios del departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.— Informes políticos y sindicales.

COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION DEL ESPACIO

AIRE.— Decreto-ley por el que se modifica el artículo 9.º de la ley de 5 de mayo de 1941 fundacional de la empresa La Hispano Aviación, S. A. Decreto por el que se da nueva denominación al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas. Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los bienes necesarios para la ampliación del aeropuerto de Santa Cruz de Tenerife. Orden ministerial por la que se constituye la Comisión Nacional de Investigación del Espacio. Expediente de adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias.

COMERCIO.— Decretos de modificación arancelaria. Decreto sobre reposición con franquicia arancelaria. Asuntos varios.

PUBLICIDAD TURISTICA

INFORMACION Y TURISMO.— Decreto sobre concurso para concertar la próxima campaña de publicidad turística. Informes sobre asuntos del departamento.

VIVIENDA.— Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que con cargo a sus presupuestos proceda a la construcción de alojamientos y viviendas en las provincias de Albacete, Huesca y Lérida. Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de instalación de servicios y urbanización del polígono "El Viña", de la ciudad de La Coruña. Decreto sobre delimitación y cuadro de precios máximos y mínimos del polígono "Landaben", de Pamplona. Decretos sobre delimitación y cuadros de precios máximos y mínimos del polígono "Vite" (primera ampliación), de Santiago de Compostela, y del polígono industrial de Mieres. Informes sobre asuntos diversos del departamento. Expediente de gastos de 6.698.103,44 pesetas para la expropiación de terrenos en el polígono "Cerrillo de los Moralejos", de Cuenca, y de expropiación de terrenos en el pueblo adoptado de Aleas (Guadalajara).

Junta Provincial contra el Analfabetismo

A las empresas, padres de familia y amas de casa se ruega que inscriban a los adultos y adultas que no sepan leer ni escribir en los siguientes centros: «Grupo Escolar San Pedro Bautista», (antes Cervantes), «Grupo Escolar Reina Fabiola» y «Grupo Escolar San Esteban». Horas de 12 a 2 y de 6 a 7 de la tarde.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Isidro Martín Plaza

Industrial Piñero de esta Ciudad
Perteneciente a la Cofradía de nuestra Señora del Consuelo
HA FALLECIDO EL DIA 26 DE LOS CORRIENTES
A LOS 84 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Hermenegilda Nieto Hernández; hijos D.^a Marina (Maestra Nacional), D. Román-Gaspar y D. Juan-Manuel (industriales), D.^a Teresa y D.^a Máxima Martín Nieto; hijos políticos D.^a Beatriz García, D. Saturnino Martín y D. Jesús García Beades; hermana D.^a Juliana; hermana política, nietos, sobrinos y demás familia.

Avila, 28 de Octubre de 1963

Al participar a sus amistades tan sentida pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la Misa de San Lázaro que, se celebrará (D. m.), mañana martes, día 29, a las nueve horas en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, de esta Capital, por lo que les quedarán agradecidos.

El pasado domingo día 27, el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad y esta mañana se celebró en la Iglesia Parroquial citada solemne funeral, en sufragio de su alma.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Ante las Elecciones Municipales

Ayer fueron proclamados los candidatos por el Tercio de Cabezas de Familia

Ayer, domingo, la Junta Municipal del Censo Electoral, procedió a la Proclamación de candidatos a Concejales para las elecciones que se afectuarán el próximo día tres de noviembre. Segundo se ha adelantado, los candidatos proclamados son don Luis Prieto Diloy; don Santos Hernández Jiménez; don Jesús Mohamedano Hernández; don Francisco Losada Tejedor; don Jaime Santamaría Bejarano; don José Iglesias Pindado; don Aurelio García Fernández-Robledo y don Ifigenio Sáez Martín.

Entre estos aspirantes habrán de salir los dos concejales que

cubran las dos vacantes existentes en el Tercio de Cabezas de Familia.

Restricciones de agua

Nota del Excmo. Ayuntamiento

Agotadas las reservas de agua con que contábamos en el Embalse de Becerril y no siendo posible suministrar más caudal de agua que el procedente de las perforaciones y Río Adaja, en cantidad de cuatro mil metros cúbicos, se hace preciso proceder a nuevas restricciones en el suministro de agua a la población, por lo que mañana, día 29, dicho suministro se efectuará desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde y a partir del día 30 de los corrientes, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Lo que se hace público para general conocimiento.— El alcalde, Emilio Macho Alonso.

EN POCAS LINEAS

Información Regional

SEGOVIA.— Cuando el turismo matrícula M.330.216, conducido por Celedonio Ureña Atero, vecino de Madrid marchaba por la carretera de San Rafael, a la salida de Segovia sufrió un derrape y volcó dando varias vueltas sobre la calzada. El conductor resultó con heridas de pronóstico reservado.

BURGOS.— El pasado sábado tuvo lugar en la Audiencia Territorial el acto de la imposición de la Cruz de San Raimundo de Peñafort a los magistrados don José Antonio Seijas (presidente de la sala de lo Civil), don José María Molinero Mercado (presidente de la Audiencia Provincial) y don Rafael (magistrado de lo Contencioso).

CACERES.— Han sido firmadas en el Gobierno Civil las escrituras de contrata de las obras del abastecimiento de agua a Plasencia; construcción de un Matadero en Hervás y Electrificación de los anejos de Alcántara.

SALAMANCA.— Invitado por el doctor H. Kolloid-Gesellschaft de Alemania se encuentra en Bonn el gobernador civil de Salamanca y catedrático de la Universidad de Barcelona, señor Otero Allende con objeto de participar en las reuniones del Congreso Internacional de dicha Sociedad.

VALLADOLID.— Se han desarrollado en el Palacio Universitario de

Descubrimiento pictórico en la Catedral

Nuestro templo catedralicio, al que, constantemente se está tratando de embellecer interiormente, cuidando, sobre todo, su aspecto artístico, ha vuelto a ser de nuevo objeto de un nuevo descubrimiento, esta vez en el orden pictórico. Se trataba, en la presente ocasión de retirar un retablo que, por su estilo, excesivamente recargado, dañaba sobremanera el austero conjunto, en la parte del crucero situada en el lado de la Epístola, para montar, en su lugar, otro más sobrio, han aparecido, encima de una mesa de piedra, sobre un altar de estilo barroco, unas pinturas murales, restos de un retablillo gótico que, en compartimientos, narra la historia de algún Santo a que estuviera dedicado aquél.

Su estado presenta bastante deterioro, pero, no obstante, se tiene el proyecto de conservarle en lo sucesivo.

El XXX Aniversario de la Fundación de Falange Española

Organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, en conmemoración del XXX Aniversario de la Fundación de Falange Española, mañana, martes, día 29, a las 13,30 horas, en el salón de actos del Asocio, tendrá lugar un acto público, en el que intervendrán Mandos provinciales.

La Jefatura Local del Movimiento se complace en invitar a este acto al pueblo de Avila y, muy especialmente, a todos los militantes encuadrados en la misma.

El jefe local, Antonio Martín Coll.

Se arriendan pastos

para 300 a 600 ovejas, en finca de Valde-Tietar, con toda la bellota y hasta la fecha que convenga, para verla y tratar con Braulio Robles en Lanzahita (Avila).

La Tierra de Avila

Crónica de Arenas de San Pedro

A modo de colofón al cursillo de EDUCACION NUTRICIONAL

ARENAS DE SAN PEDRO. (De nuestro corresponsal Alfonso RE-NESES).—Oportunamente se dió detallada cuenta de la clausura de dicho cursillo, celebrado días pasados en esta ciudad. De su eficacia e importancia ya se ha dicho cuanto había que decir. Queremos ahora hacer alusión nosotros a algo que puede enmarcarse en el aspecto sentimental del mismo: a la sincera y grata convivencia entre los cursillistas y a su estancia en Arenas.

Coincidieron aquí, como es sabido, veinticinco maestros nacionales de los pueblos más distantes de la comarca. Una breve estancia de catorce días fue suficiente para crear en ellos un noble y franco espíritu de compañerismo y entrañable cordialidad a través de varias horas de trabajo diario en común, del almuerzo cotidiano, también en común, y de otros actos—oficiales o particulares—que sirvieron igualmente para que se conocieran y compenetraran ese puñado de animosos educadores. Qué magnífico sería que, si quiera una vez durante el curso escolar, pudieran convivir, a lo largo de algunos días de trabajo colectivo, al menos los titulares de cada comarca, entregados siempre, como los restantes compañeros, a realizar una eficaz labor individual y silenciosa, poco comprendida, por desgracia, por muchas personas. Sería como si se suministrara a esos maestros solitarios una elevada dosis de optimismo para que prosiguieran con ánimo y decisión su arduo cometido.

Si los centros de colaboración pedagógica originan en el aspecto humano que comentamos estrechos lazos de amistad en escasas horas de convivencia, el pasado cursillo y otros similares, de mayor o menor duración, tejen una tupida malla de simpatía, compenetración y fina espiritualidad que perdurará en todos los asistentes, a juzgar por las propias y reiteradas manifestaciones de los mismos. Este solo hecho justifica y compensa plenamente los posibles gastos que tales cursillos puedan originar.

La estancia de los veinticinco cursillistas en Arenas les sirvió para conocer la ciudad "por dentro", ob-

servando cuanto perdura de su tipismo en antiguas edificaciones, escondidas plazuelas o bien en ancestrales costumbres que, por desgracia, se encuentran en trance de desaparecer. A ello contribuyó en gran manera el haberse encontrado presentes en las fiestas patronales, lo que les dió magnífica ocasión para admirar el arraigado fervor que sienten los arenenses por su excelso San Pedro de Alcántara y la desmedida afición que desde niños muestran hacia los espectáculos taurinos.

Huelga decir que la presencia de estos profesionales de la enseñanza en las calles y en los salones de espectáculos ha sido vista con la mayor satisfacción por parte del vecindario. Lástima que la apretada jornada de trabajo a que se entregaban no les permitiera visitar los alrededores, donde existen insospechados panoramas de una belleza verdaderamente impresionante. Esa misma causa y la ausencia durante la noche de los que procedían de pueblos limítrofes impidieron también mostrarles en toda su extensión la hospitalidad y condescendencia de que son susceptibles los arenenses.

Al decir adiós a los señores maestros cursillistas celebraremos que las enseñanzas aquí recibidas les sean sumamente útiles en el desempeño de su profesión y que la estancia entre nosotros les haya resultado gratísima; ojalá tengan motivos sobrados para recordarla placenteramente durante largo tiempo.

PERSISTE LA SEQUIA, QUE MERMA LA PROXIMA COSECHA DE ACEITUNA

A pesar de las amenazas de cambio de tiempo de que hablamos en una de las crónicas anteriores todo quedó en agua de borrajas, continuando, por tanto, una pertinaz sequía que favorece la caída de aceituna de los olivos, repletos de fruto como no se vían desde hace años.

El terreno está bastante seco, de ahí que el verdor y lozanía de los pastos para el ganado disminuyera ostensiblemente durante esta última quincena. Algunos mizcalos aparecieron súbitamente en los pinares, pero quedaron agostados a poco de emerger del suelo. De continuar la

presente bonanza ocasionaría daños de cierta consideración, sobre todo en los olivares, como antes dijimos.

NOVENA A SAN PEDRO DE ALCANTARA EN EL TEMPLO PARROQUIAL

Como en años anteriores viene celebrándose estos días un novenario al insigne Patrón en la iglesia parroquial, al que asisten bastantes fieles, especialmente quienes por unas u otras causas no pudieron ir al solemne efectuado en el convento de padres franciscanos.

"EL DIARIO DE AVILA" DEL 18 AGOTOSE RAPIDAMENTE

En honor de la verdad hemos de consignar, con la natural satisfacción, que la llegada de "El Diario de Avila" del 18, con la página especial y fotografiado dedicados a Arenas constituyó una agradable sorpresa de tal forma que el montón de ejemplares de que disponía el kiosco de Prensa, de don Bernardo Felipes, agotóse rápidamente.

COMENZARON LAS CLASES EN LA ACADEMIA SINDICAL

Han dado comienzo las clases del presente curso en la Academia Sindical, asistiendo a las mismas 120 productores, que están distribuidos en cuatro turnos, como en años anteriores. Las enseñanzas o materias que se dan versan sobre organización sindical, legislación laboral, formación histórica con comentarios de actualidad, y cuanto afecta a la formación social de dichos productores.

Se va a constituir la Comisión de Regantes en Aldeanueva de Santa Cruz

Administará las aguas de los arroyos Garganta del Andrinal, Gargantilla y Garganta Pedrona

DERRAMA

SAN GARCIA DE INGELMOS.—Se halla expuesta al público por el periodo reglamentario la Derrama de Guardería, con ocasión del presupuesto especial. Pasado éste se llevará al cobro, si no hay reclamaciones que merezcan atención.

PROPUESTAS DE TASACION

PEDRO BERNARDO. — Habiendo sido aprobadas por el Cabildo Sindical de esta Hermandad en sesión celebrada el día 9 del mes en curso, las PROPUESTAS DE TASACION de los Pastos de los Polígonos denominados "Montañas" y "Las-tras" de este término municipal para el año ganadero de 1963.64.

VENTA DE TERRENOS

NAVARREDONDILLA.—El Ayuntamiento ha aprobado el expediente para enajenar en pública subasta cinco lotes de terreno propiedad municipal, sitios en Umbria, Cerrillo, Cabezueta y Canto Redondo.

6.011 PINOS

ARENAS DE SAN PEDRO.—Se han anunciado las siguientes subastas de maderas:

1.ª De 1.325 pinos (230 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza), en el sitio del Berrocal, Cuartel C, Tramo II, Rodal 87.—Tipos de tasación: Base: 93.610 pesetas; Índice: 117.012,50 pesetas.

2.ª De 4.300 pinos (225 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza), sitio "Berrocal-Caleto".—Cuartel C, Tramo II, Rodal 82.—Tipos de tasación: Base: 67.950 pesetas; Índice: 84.937,50 pesetas.

3.ª De 386 pinos (388 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza) sitio "Cuerda del Brezo".—Cuartel C, Tramo III, Rodal 71.—Tipos de tasación: Base: 240.948 pesetas; Índice: 301.185 pesetas.

MAS PINOS

CABEZAS DE ALAMBRE.—Se anunció la subasta de 800 pinos de la clase albar, en pie y con corteza, con volumen de 269,010 metros cúbicos de madera del Monte de estos propios número 27 del catálogo, por el tipo base de 53.802,00 pesetas e índice de 67.252,50 pesetas.

P I Ñ A

SAN BARTOLOME DE PINARES. Se anunció ya la subasta de unos 400 hectolitros de piña albar con su fruto, por el importe de tasación de DIEZ Y SEIS MIL PESETAS.

SUPERAVIT

MANCERA DE ARRIBA.— En la Secretaría de este Ayuntamiento, se halla expuesto al público el expediente número uno, instruido por este Ayuntamiento para reforzar partidas de insuficiente consignación dentro del ejercicio corriente y con cargo al superávit del ejercicio anterior.

MAS SUBASTAS

De castañas en El Tiemblo; de piña Albar en La Nava de Arévalo; de maderas en El Barraco; de pastos en Espinos a delos Caballeros y en Lanzahita; de maderas en San Vicente de Arévalo y Pedro Rodríguez, etcétera.

Todas estas subastas fueron anunciadas a primeros de octubre.

COMISION DE REGANTES

ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ. A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley de Aguas, se ha convocado a todos los regantes, propietarios y demás usuarios que tienen derecho al aprovechamiento de los arroyos denominados GARGANTA DEL ANDRINAL, GARGANTILLA, ambos en el término de La Avellaneda y de la GARGANTA PEDRONA, en éste, con destino a riegos en este Término municipal, a fin de que el primer día festivo, después de que hayan transcurrido treinta naturales desde la publicación del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, comparezcan a la Sesión que tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, para constituir la Comisión de Regantes de dichas aguas y acordar las bases a que ha de ajustarse en la redacción de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos que han de regir en la Comunidad de Regantes de Aldeanueva de Santa Cruz.

REPRESENTANTE

Importante compañía española seguros, todos ramos, precisa representante para Avila y su provincia. Escribir Sr. Acevedo. Apartado 911. Madrid.

CABEZAS DEL VILLAR

Cálido homenaje de despedida

El pasado día 22 y en localidad de Cabezas del Villar, se celebró un acto de homenaje de despedida al secretario sindical comarcal, don Jesús Fraile Benito, el cual ha sido destinado a la Delegación Comarcal de Fontiveros.

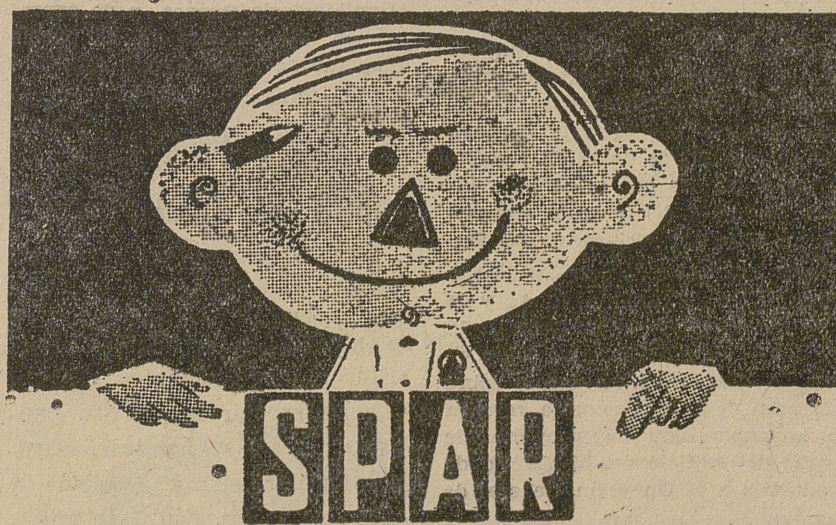
A dicho acto asistieron todos los secretarjos de las Hermandades de la Comarca, así como también las autoridades y amigos del señor Fraile. Dió comienzo a las 12 y media de la mañana con unas palabras del secretario de la Hermandad de Narijos del Rebollar, don Pedro García el cual ensalzó la labor realizada por el secretario comarcal, y reconoció que a pesar de haber sido recto en ocasiones con sus subordinados, había sido todo en beneficio del servicio y para aumentar el prestigio de la Organización Sindical, pero siempre fue un compañero. A continuación se celebró una comida de hermandad entre todos los asistentes en la cual reinó unánime alegría y camaradería terminada la cual, tomó la palabra don Eleuterio Calva-

rro Martín, el cual ensalzó la labor desarrollada por el señor Fraile Benito y a través de su larga y emocionante disertación, dió a conocer las cualidades del homenajeado terminando con un emocionante brindis general para deseárselo suerte en su nuevo destino y que siga demostrando ese calor y celo con la Organización Sindical, la cual ha sido hasta ahora constante preocupación, según el señor Calvarro, y siempre inspirado en su gran espíritu falangista.

Seguidamente hizo uso de la palabra el homenajeado quien muy emocionado dió las gracias diciendo que su labor en la Comarca había sido la del cumplimiento del deber.

Finalmente todos los asistentes brindaron porque el nuevo destino de don Jesús Fraile Benito sea de prosperidad y de gran labor sindicalista en la Comarca que va destinado, como la efectuado en la que ahora deja.

Un secretario de la Hermandad.



1.ª Cadena Voluntaria de Alimentación en España
Semana del 28 de Octubre al 2 noviembre 1963

Galletas Ovaladas de Cuétara
medio kilo..... 11,25

Alcachofas Spar
bote 500 gramos..... 18,90

Foiegrás Mina
lata de 1,800..... 5,10

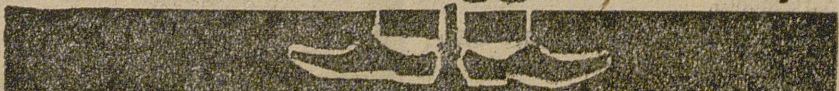
Vino Casa
botella de litro..... 6,25

siga con atención nuestras promociones de venta



semanales porque

comprando en SPAR ahorraré siempre



LA TIERRA DE AVILA

DEMETRIO, INMORTAL Monumento al buen tonto del pueblo

Ser el tonto del pueblo no es nada malo. Y además si a uno le van a hacer un busto, que es lo que le pasa a Demetrio, el protagonista de nuestra historia. Ser el tonto del pueblo en Piedrahita es como ser el «primera división» de tan imprescindible clase social de los pueblos españoles. Porque Piedrahita, en la provincia de Avila, es un pueblo bellísimo con sus calles proverbialmente asfaltadas. Ni grande ni pequeño, pero con un «algo» encantador.

LAS HISTORIAS DE DEMETRIO

Demetrio tiene muchas historias en su haber. Algunas de ellas revelan hasta qué punto todo el mundo en Piedrahita está pendiente de él y hasta qué punto le quieren de verdad.

Ya hace algunos años, con motivo de darse las fiestas en un pueblo cercano, en Barco de Avila, unos cuantos piedrahitenses le propusieron que les acompañase en su coche para asistir a las fiestas. Ya todos juntos llegaron a Barco y recomendaron a Demetrio que después les esperara al lado de donde el coche estaba aparcado. Pero la espera de Demetrio se prolongaba y éste se decidió a marcharse andando. Y se perdió. Durante dos o tres días le estuvieron buscando por toda la región mediante bandos, hasta que apareció en uno de los pueblos de aquella. Le subieron en el autobús de línea y obtuvo a su llegada un recibimiento triunfal. La banda entonó animados pasacalles «en su honor» y el pueblo entero le ovacionó cariñosamente.

PITILLERA INTERNACIONAL

Demetrio lleva en los abultados bolsillos de su traje una pitillera con muestras variadas de cigarrillos.

—Demetrio, toma un cigarro.

Y la pitillera de Demetrio guarda cigarrillos de todas las «clases sociales». Desde el emboquillado americano hasta el cuarterón para liar. Una pitillera interesante.

Casi tanto como la cuenta que tiene abierta en todos los bares del pueblo para tomar café y algún que otro tinto. Y cuando la cuenta se acaba se abre una nueva y vuelta a empezar.

No hace mucho, Demetrio necesitaba un reloj. Se abrió suscripción pública y Demetrio tuvo un reloj.

NO VIVE SIN TRABAJAR

Pero el hombre no vive de la lástima de los demás. Porque lo curioso es que nadie siente por él lástima, sino cariño de verdad. El ha roto con ese tonto que se hace el tonto para no trabajar. Cuando había fábrica de velas en el pueblo, él hacía el nudo a los pabilos de las velas. Cuando no había agua en las casas, Demetrio cogía su carretilla y se iba

Teléfono TAXIS 1959

¡GANADEROS!

Vendo 40.000 kilos remolacha semi-azucarera. Precio económico. Francisco Vicente. Fontiveros.

Piedrahita no erige monumentos tontamente Y Demetrio no es ningún tonto

A instancias de nuestro colaborador el piedrahitense, López Prieto, publicamos su carta al Director del diario ARRIBA y, para poner en antecedentes a nuestros lectores, el artículo de A. G. R. tomado de «El Norte de Castilla», suponiendo que se trata del mismo texto, pues el número de ARRIBA no le hallamos al momento.

a la fuente para llevar agua a quien se la pedía. Y ahora que las casas tienen agua y que no hay fábrica de velas, Demetrio hace cualquier recado sin hacerse el remolón. Eso sí, cuando tiene un rato libre, y demostrando un gusto excelente, escribe tarjetas a las mozas del pueblo y a las veraneantes rubias o morenas, que le da igual. Tiene una memoria prodigiosa y es el primero en felicitar a quien cumple años o celebra su onomástica. Lo que se dice un auténtico «gentleman».

A AFRICA

Demetrio suele enfadarse una vez al año. Cuando sortea con los mozos, año tras año. Su letra corre el riesgo de ir a Africa como las demás. Y luego desfila con los que de verdad tendrán que vestirse de caqui. Su enfado llega cuando alguien le dice:

—Demetrio, te ha tocado a Africa.

Y Demetrio se pone como una furia.

EL ESCULTOR

Este es el hombre, descrito a breves rasgos, más querido de Piedrahita. Este es el hombre que ha posado, para hacerle un busto. Todavía falta acabar la obra. Mario Ortiz, un estudiante piedrahitense con afición al arte plástico, es el encargado de llevar toda su bondad a la materia moldeable.

Un tonto, Demetrio, por el que nadie siente lástima, sino cariño, y al que ningún gamberro tira piedras, del que ningún niño se ríe y a quien ningún perro ladra.—A. G. R.

Sr. Director de «ARRIBA».—MADRID.

Muy señor mío: En una de las «páginas especiales» del diario de su digna dirección—número correspondiente a la fecha 24 del mes actual—, se publicó un artículo bajo este título, a toda plana: «MONUMENTO AL TONTO DEL PUEBLO EN PIEDRAHITA».

Como yo tengo la honra de haber nacido en esa villa—«la villa del Gran Duque de Alba»—y el grato y lejano recuerdo de que haya sido discípulo mío—hace ya la friolera de medio siglo—el interesante personaje de quien se habla en el artículo mencionado, me creo con derecho a salir al palenque para consignar mi desagrado por las dos cosas fundamentales que contiene, especialmente en el epígrafe del trabajo y en el pie del grabado que le adorna: la calificación despectiva e injusta que al buen Demetrio se aplica y la idea descabellada de que mi pueblo pueda ser capaz de erigir un monumento a nadie por el hecho de ser tonto.

No debo ni quiero negar que el articulista, Antonio García Rimada, sabe dorar bien la píldora, con encendidos elogios a Piedrahita y a ese hombre popular; y yo le quedo agradecido por ellos. Pero más de agradecer sería que hubiera sabido renunciar a la nota sensacionalista, dejando las cosas en su punto y diciendo simplemente la verdad del caso: que Demetrio—Demetrio Pérez Martín, aclaremos—es un hombre de acusada personalidad en su vida humilde, honrada, laboriosa y, si

se quiere, pintoresca; con algún fallo mental, indudablemente, como todos los seres humanos los tenemos, más o menos ocultos, o más o menos visibles; pero enaltecido él con indudables dotes de buena voluntad, alguna cultura, excelente memoria y agudos rasgos de inteligencia, manifestada especialmente en su certera puntería para juzgar y calificar a toda persona que por una u otra razón se aparte de los buenos caminos de la vida.

No hay para qué hacer ahora un psicoanálisis completo de Demetrio, ni yo sería capaz de ello, aunque quisiera; pero lo que sí puedo afirmar es que por el mundo andan muchísimas personas mil veces más tontas que nuestro querido paisano y viejo alumno; a pesar de lo cual desfilan por ahí normalmente y hasta en algunas ocasiones pasan por listas en ciertos núcleos sociales, menos atentos al fondo que a la forma de la tontería.

De todos modos, aunque el señor García Rimada tuviera razón—que no la tiene, repetimos—sería cosa cruel y de mal gusto la intención de lucir las dotes periodísticas al amparo de la inferioridad intelectual de un semejante.

Y en cuanto al propósito que al pueblo de Piedrahita se atribuye de erigir un monumento a la persona de quien estamos hablando, y precisamente por la causa que el articulista expone, dejemos aquí la cosa, sin enfadarnos demasiado, porque ya es bastante sandez la de decir esto en letra impresa; y en el pecado lleva la penitencia quien de esta manera entiende su profesión, tan noble y tan elevada cuando se ejerce con rectitud y con maestría.

Verdad es que el joven y esperanzador artista Mario Ortiz ha modelado el busto de Demetrio, y de un modo maravilloso, ciertamente; pero la noticia de que esta escultura vaya a tener el destino que García Rimada indica; esa noticia, decimos constituye por sí misma una tontería tan «monumental», que nos hace creer que dicha condición humana no necesita ya más monumentos.

Plenamente confiado, Sr. Director, en que tendrá usted la bondad de publicar esta carta, le saluda cordialmente

Luis LOPEZ PRIETO.

J. Sahagún de la Lastra
Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X
Titulado en el servicio del profesor
Martín Lagos
Consulta en Santo Tomé, 8
Teléfono 2081

¿Deberes escolares?

En el plano de la Enseñanza Primaria, el competente maestro de San Juan de la Encinilla, don Juan Andrés García, se expresa del siguiente modo:

«Hombres doctísimos en la materia han aconsejado a la autoridad la supresión de los mismos. Mi juicio, muy modesto, es ninguno de los dos extremos. Cierto es, y tengo noticias dignas de todo crédito, que en ciertos colegios los niños llevaban y llevan a casa deberes que, después de muchas horas de permanencia en el mismo, constituyen un agobio para el escolar. Esto lo rechaza el más profano en la materia. Pero, debe entenderse como Deber escolar, no lo que el niño tiene que investigar por sí o con la ayuda de algún miembro de su familia, sino todo aquello que realizó en la clase y que después volverá a rehacer en su casa. Un ejemplo lo aclara: problemas, caligrafía, copia de lección, etc., son cuestiones que, si el niño las ha asimilado perfectamente, las realizará sin esfuerzo, con rapidez y sin intervención de nadie.

Esto es admisible, supone para el escolar una hora escasa. Hábita al mismo a tener una obligación, poner más cuidado en las explicaciones, es un medio eficaz de disciplina y forma su personalidad abandonando lo que más le place que es el juego. Es un estímulo para el padre que se preocupa pues le hará recordar en ocasiones y aprender en las MAS, como consecuencia, será un medio de alfabetización (pues no creo en los índices que se han dado), será la más clara demostración de la labor realizada y comprobará los avances de su hijo. Conservará la «paz» en el hogar y le permitirá recobrar hasta energías con esta hora «de reposo», abandonará la lectura de tanta literatura infantil que tanto daña a su imaginación y a la que deberá ponerse una rigurosa censura. En fin, que, trabajando sobre lo ya explicado, el esfuerzo mental existe pero es llevadero y los padres ven con satisfacción los progresos de sus hijos y pueden, en caso necesario, tomar las medidas que crean más oportunas para su perfecta formación. Este último argumento me lo da la experiencia profesional.

Temperaturas extremas de Avila

Datos del Observatorio de la capital

Máxima de ayer: 21 a las 13 horas.

Mínima de hoy: 6 a las 7 horas.

SE VENDEN

locales en Avda. José Antonio, n.º 12. Informes en el Pral. Decha.

REPRESENTANTE

Empresa productora de aparatos domésticos (cocinas, estufas, etc.), de gran prestigio y ámbito nacional, necesita representante para Avila y su provincia. Imprescindible poseer coche. Edad de 28 a 40 años. Se asegura buena retribución. Escriban con datos personales, historial profesional y pretensiones, adjuntando fotografía, a: «ALAS», S. A. (n.º 15911) Avda. Generalísimo, 30 - Madrid (16).

Academia de Conductores
"VELASCO" COCHES SEAT 600, 1400
PROVISTOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T.º - Avda. 3. 1321 AVILA

Land Rover SANTANA DIESEL

el vehículo de más aplicaciones en el mundo
Tipos: 88 corto y 109 largo.

Para facilitar su compra tomamos su vehículo usado

Distribuidor AVILA y Segovia:

J. Horcajo, S. A. - Teléf. 18-48. - Segovia

Agentes en esta Provincia:

Avila:

Fernando Lanciego.-San Pedro Bautista, 24
Madrigal de las Altas Torres:

Carlos Jesús de Partearroyo

RACES

(Viene de primera página).

Crónica desde Roma

Sigue adelante el debate conciliar en torno al capítulo III del Esquema "DE ECCLESIA", que habla del Pueblo de Dios, especialmente de los laicos.

Son muchas ya las intervenciones de Padres, muchas repitiendo los mismos conceptos dichos, quejándose del sentido negativo del esquema en cuanto a esta parte de los seglares. "Laico", es la idea que van dejando caer unos y otros, parece ser que tiene una definición por exclusión: el que no es sacerdote. Olvidándose por lo mismo, el puesto que el seglar como y en cuanto seglar tiene dentro de la Iglesia. En este sentido han ido mostrando sus quejas unos y otros Padres Conciliares, pero también los mismos auditores Laicos.

Buscando una línea directa, positiva, dinámica diríamos, habló uno de nuestros obispos españoles, el doctor Morcillo. Decía que lo primero que había que hacer era dar una auténtica definición del "laico", el esquema no la daba. Y proponía la siguiente: "Es el hombre que por el Bautismo ha sido incorporado a Cristo y adscrito al Pueblo de Dios, y que, no teniendo potestad jerárquica, lleva en el mundo una vida común a los demás hombres entregada a Dios, para ofrecer y consagrar al Señor su propio ser, las acciones y obras de los hombres, el género humano y todo el cosmos". Así, pues, el "laico" sería —un hombre "consagrado a Cristo" ontológica, vital, dinámica y escatológicamente. Su misión primaria y directa consiste en la propia consagración a Dios y evangelización de los demás hombres, y secundariamente e indirectamente en la "consagración" de las criaturas inferiores por el recto uso de ellas.

Seguendo esta línea positiva habló también Monseñor Enrique Tarancón, obispo de Solsona, a quien tanto debe la Acción Católica Española. Decía él que se impone buscar una definición del "laico", pero más que nada con sentido "pastoral", indicando o insinuando el estado, los derechos y obligaciones de los seglares. Los laicos —decía él— tienen una función sagrada en la Iglesia. Son ministros del Sacramento del Matrimonio y en caso de necesidad, también del Bautismo. La vida ascética de los seglares ha de estar encuadrada en las circunstancias concretas en que se mueve, como pueden ser las de la vida matrimonial, las de la profesión y otras. De aquí, decía, que el laico tenga su espiritualidad propia.

Una mención especial merece, a su vez, la intervención recentísima de Monseñor González Moralejo, Obispo auxiliar de Valencia. Habla nada menos que en nombre de 40 obispos españoles, 30 de otras naciones y de los auditores laicos, si es que de alguna manera se les podía prestar la voz.

González Moralejo dejaba caer un interrogante de tipo general: ¿Cumple el esquema sobre los laicos la consigna que dió Su Santidad Juan XXIII o no?, ¿Está adaptado al esquema de la mentalidad del mundo de hoy, de los laicos de hoy o peca de excesivamente teórico? No cumple se respondía él. No cumple porque usa en primer lugar un lenguaje teológico demasiado tenue; y sigue, además, una exposición distinta en su modo al que se suele emplear en el mundo. Entre los hombres de la calle se emplea el estilo de exposición que va de lo concreto, de lo que se ve, a lo oscuro, a lo abstracto. El esquema emplea un procedimiento totalmente distinto. Se impone, pues, transformarlo de nuevo haciendo una exposición distinta. Y, a la vez, redactar un docu-

mento, una especie de "catecismo", donde se dé la respuesta a la pregunta de Pablo VI al iniciar la segunda parte del concilio: "Iglesia, ¿qué piensas de ti misma?" Dar una exposición clara, inteligible para todo hombre sobre la Iglesia.

Quiero, finalmente, hacer mención de la intervención del Obispo de Córdoba, Monseñor Fernández Conde. Ha dado una definición del "laico" que, por su brevedad y por su síntesis hondamente teológica, merece tenerse en cuenta. "Laico, decía, es el Bautizado que vive en el mundo su vida cristiana con la misión de santificar el mundo sin separarse de él".

Queridos amigos, estas páginas quieren desmentir un bulo sin fundamento, nuestros Obispos trabajan, y trabajan eficientemente en el Concilio. Sus intervenciones lo están demostrando.

«NO PODEMOS OLVIDAR A ESTA IGLESIA EN CIERTO MODO PECADORA, A ESTA IGLESIA DE LA MISERICORDIA...»

Noticia de interés local. Nuestro señor Obispo envía su intervención por escrito a la Comisión que elaboró el esquema de «ECCLESIA». Intervención que acabo ahora mismo de mecanografiar, y que creo vale la pena hacer llegar a los fieles abulenses, sobre todo.

El esquema habla continuamente de la «santidad en la Iglesia», de una «Iglesia que tiene que ser santa», que es «santa en su raíz» etc. etc. A primera vista puede dar la impresión de que estamos hablando de una Iglesia distinta, de una Iglesia no peregrinante, no militante, de una Iglesia en término ya de perfección, de santidad.

A aclarar este punto, con un sentido puramente pastoral, viene la anotación de nuestro Pre-

lado. No podemos olvidar —dice él— a esta Iglesia en cierto modo «pecadora» —pecadora en sus innumerables miembros—, a esta Iglesia de la misericordia, a esta Iglesia que busca y que necesita el perdón de los suyos, de sus hijos que caen, y con los cuales hay que contar también.

Debería el Concilio dedicar una admonición pastoral, pero sería, a todo este mundo de hombres que viven en el pecado, que no están realizando en sus vidas el mensaje cristiano de la gracia, del amor.

Esta idea, como digo, de nuestro excelentísimo señor Obispo va siendo tomada en consideración por diversos Padres Conciliares. Concretamente habló de ella hoy monseñor Moeller y creo que el actual obispo de Gibraltar.

Mientras tanto, siguen adelante las votaciones sobre las enmiendas presentadas al esquema de Liturgia, que van siendo aceptadas con mayoría aplastante. Así por ejemplo, han votado «placet» 2113 padres y «non placet» 118 a la enmienda 4 que dice que «los Maitines pueden recitarse a cualquier hora del día y que han de reformarse de modo que conste de pocos salmos y de lecciones largas.

Han votado «placet» 1.722 Padres a la enmienda número 5, en la que se dice que se suprime la hora de «prima». Se ha votado igualmente con mayoría aplastante la enmienda número 6 en la que consta que, fuera del coro, se puede recitar solo una de las tres horas «tertia», «sexta», y «nona», eligiendo la más acomodada al momento de rezar.

Se han votado también a favor las enmiendas que hablan de la «conmutación» del rezo del Bre-

nia tras sí el cardenal Leger, y un obispo de Argentina; cuyo nombre no fui capaz de retener.

Los obispos españoles residen casi todos en el nuevo edificio del Colegio Español. Allí está nuestro señor Obispo. Nada más llegar, hemos ido a hacerle nuestra primera visita. El tiempo es escaso, las sesiones conciliares son muy duras. Se van alargando en exceso, y son muchos los temas que les restan aún. Dos veces por semana se reúnen nuestros obispos para tratar ellos los temas que se van acercando. Allí están también nuestros teólogos de primera línea trabajando día y noche sobre la «Colegialidad de los obispos»; este tema, que sigue un poco estancado, con opiniones de todas clases. Nos decía el señor Obispo que era la Presidencia la que estaba ya preocupada de la marcha excesivamente lenta que estaban tomando estas últimas sesiones; había pedido por favor que aquellos que fuesen a abundar en una u otra opinión de las expuestas anteriormente por algún padre conciliar que se refiriese a él y se abstuviese de hablar.

Los periódicos italianos dedican bastantes espacios a noticias del Concilio. La CROIX francesa comenta hasta con nombre y todo cada una de las intervenciones de los padres. Cada tarde se reúne con los periodistas monseñor Cirarda para darles noticias claras y exactas de la marcha de las sesiones. Así se evita todo posible confusionismo como ocurrió la otra vez.

Estando con nuestro señor Obispo ha venido a buscarle el padre Angel Topete, de la emisora de Radio Vaticana. Le ha hecho ver

viario por otra acción litúrgica; sobre la obligatoriedad, de modo que los obispos puedan con causa, dispensar del rezo, etc...

Feliciano Blázquez.

la Obligación moral, como representante de la catolicidad abulense, de hablar por los micrófonos el próximo día 15, festividad de nuestra Santa de Avila.

El señor Obispo no podía negarse, y no se ha negado, claro. El martes próximo habrá aquí, en esta Roma de la catolicidad, una palabra que suena por todo el orbe: Teresa, y ¡cómo no!, con Teresa, Avila.

Iba hoy por la calle, cuando me detuvieron unas monjitas argentinas: «Parla spagnole». Si, hermanas, soy español. ¿De dónde? De Avila. «¡Oh, Avila!, estoy leyendo en estos días a la Santa más grande, Santa Teresa». Entonces les dí noticias de la palabra de nuestro señor Obispo con motivo de su fiesta. Se llenaron de gozo.

Amigos y paisanos abulenses, aquí está también nuestro nombre haciendo historia santa junto a la autoridad de San Pedro.

Feliciano Blázquez Carmona.
Sacerdote.

Moscú ha cambiado sus maneras, pero no sus objetivos

(Viene de primera página).

da de las fuerzas norteamericanas de Alemania.

LOS DOS PILARES DE OCCIDENTE

El secretario de Estado declaró seguidamente que, en una futura fuerza multilateral nuclear, «los proyectiles dirigidos y las espoletas atómicas serán de propiedad conjunta y estarán bajo el control común de los Estados miembros».

Rusk, que habló con motivo de la inauguración de un monumento consagrado al general George Marshall, rindió tributo al autor del plan que permitió crear «una fructífera asociación económica entre los Estados Unidos y Europa». Añadió que esta asociación continuaba descansando en dos principios: Europa forma una entidad colectiva y los Estados Unidos cooperan con ella sobre bases de igualdad.

MOSCU NO HA ABANDONADO SUS OBJETIVOS

Pasando de la cooperación económica a la militar, afirmó Rusk que «los dirigentes soviéticos no han abandonado su objetivo de dominación mundial ni la decisión de alcanzarlo por todos los medios que no pongan en peligro a la U. R. S. S. El acuerdo que acabamos de adoptar con ellos —dijo, definiéndose al de Moscú sobre pruebas nucleares— no es un paso definitivo, sino limitado, hacia el alojamiento de la tensión internacional.—EFE.

Copa de S. E. el Generalísimo

Celta, 0; Cádiz, 0.
S. Fernando, 2; R. Sociedad, 2.
Orense, 2; Huelva, 0.
Indauchu, 4; Granada, 2.
At. Ceuta, 1; Alavés, 2.
U. P. Langreo, 2; Algeciras, 1.
Las Palmas, 3; Constancia, 0.
Osasuna, 2; Tenerife, 2.
Eldense, 4; Gijón, 1.
Mallorca, 3; Santander, 1.
Onteniente, 3; Badalona, 2.
Burgos, —; Melilla, —
Salamanca, 1; Málaga, 1.
Abarán, 2; Coruña, 1.

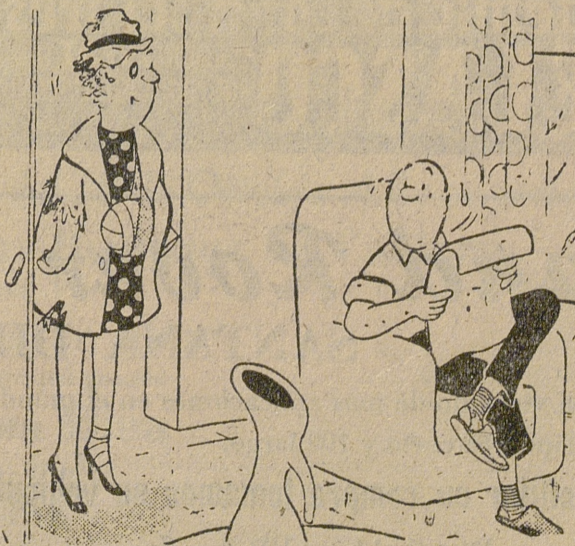
RESERVA

Hospitalet, 1; Hércules, 0.

LA QUINIELA

1.ª y 2.ª DIVISION	
1 Celta - Cádiz	X
2 S Fernando-R Sociedad	X
3 Orense - Huelva	1
4 Indauchu - Granada ...	1
5 At. Ceuta - Alavés	2
6 U.P. Langreo-Algeciras	1
7 Las Palmas-Constancia	1
8 Osasuna - Tenerife	X
9 Eldense - Gijón	1
10 Mallorca - Santander.	1
11 Onteniente - Badalona	1
12 Burgos - Melilla	X
13 Salamanca - Málaga.	X
14 Abarán - Coruña	1
RESERVAS	
1 Hospitalet - Hércules.	—

...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Iberia García & San Frutos S.L.
Avenida José Antonio, 22



—Te he ayudado a hacer economías. Desde ahora ya no tendrás que pagar garaje.

Publicidad RACES

...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Iberia García & San Frutos S.L.
Avenida José Antonio, 22